

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GEOVIAJES Cía. Ltda. DEL 23 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Cuenca a los veinte y tres días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo la 17H00, previa convocatoria realizada el treinta de marzo del año dos mil veinte, y suscrita por la Sra. QUEZADA VIDAL CATALINA MAIRA presidente, en el local de la Compañía ubicado en la calle Allcuquiro 3-112 y Cordillera, se reúne la socias, ORELLANA PINEDA FLOR MELANIA y ORELLANA PINEDA ALEXANDRA MARIBEL, que representan el cien por ciento del capital social. Acto seguido se instala la sesión bajo la dirección de QUEZADA VIDAL CATALINA MAIRA; ORELLANA PINEDA ALEXANDRA MARIBEL y ORELLANA PINEDA FLOR MELANIA las dos últimas como socias; se da lectura a la convocatoria y se aprueba el siguiente orden del día:

1. - Informe de la Administración de la empresa
2. - Informe de los Estados Financieros correspondientes a 2019
- 3.- Destino de las utilidades

Una vez leído el orden del día de la junta, se aprueba y se procede a la discusión del mismo. El Sr. QUEZADA VIDAL JUAN CARLOS, gerente de la compañía, procede a leer el informe administrativo y económico del período 2019, el cual hace referencia a un análisis de los estados financieros, resaltando que la crisis económica y las medidas tomadas por el Gobierno Central nos ha afectado a todos y en general a las pequeñas empresas, sin embargo se refleja que el monto de ventas ha tenido un incremento respecto al año 2018 que no hubieron ventas y que una vez tomados ciertos correctivos los resultados obtenidos han sido desfavorables para la empresa; entre ellos está que existe un mejor control y disminución en los diferentes gastos operativos; en lo referente a Seguridad y Salud Ocupacional se destaca que no se han producido accidentes de trabajo en este año, resaltando que la administración ha dado cumplimiento a lo establecido en los estatutos de la empresa y las leyes que nos regulan. Las socias presente da por aceptados los informes presentados por el Sr. Gerente. A continuación se procede a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, destino de las utilidades, para lo cual el señor Gerente propone que la utilidad de este periodo económico no sea distribuida sino que se contabilice como resultados acumulados y sirva como capital de trabajo para la compañía. Acto seguido se elabora la presente

acta, la misma que es leída y aprobada por unanimidad y para constancia firman los socios asistentes; siendo las 18H35 se declara concluida la sesión.



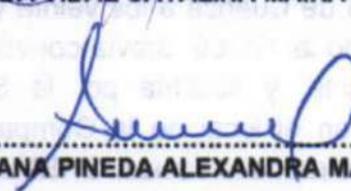
QUEZADA VIDAL JUAN CARLOS



QUEZADA VIDAL CATALINA MAIRA



ORELLANA PINEDA FLOR MELANIA



ORELLANA PINEDA ALEXANDRA MARIBEL